



## Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Distr. general  
29 de marzo de 2019  
Español  
Original: inglés

### 49º período de sesiones

Nueva York, 28 de enero a 15 de marzo de 2019

## Progresos en la labor de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

### Exposición de la Presidencia

#### *Resumen*

En la presente exposición se facilita información sobre la labor realizada durante el 49º período de sesiones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental. Más precisamente, la exposición ofrece una sinopsis de los progresos realizados en el examen de las presentaciones hechas por la Federación de Rusia con respecto al océano Ártico (presentación parcial revisada); el Brasil, con respecto a la Región Sur del Brasil (presentación parcial revisada); Noruega, con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud; Francia y Sudáfrica, conjuntamente, con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo; Kenya; Nigeria; Francia, con respecto a las islas de La Reunión y de San Pablo y Ámsterdam; Côte d'Ivoire; Sri Lanka; Portugal; y Tonga con respecto a la parte oriental de la dorsal de Kermadec. La exposición también contiene información sobre las declaraciones hechas ante la Comisión relativas a las presentaciones de Benin y el Togo, realizadas conjuntamente, y Liberia. Por otra parte, la exposición informa sobre otras cuestiones tratadas por la Comisión durante el período de sesiones, como las condiciones de servicio de sus miembros.



1. De conformidad con la decisión adoptada en su 47º período de sesiones (CLCS/105, párr. 88), que la Asamblea General hizo suya en el párrafo 103 de su resolución 73/124, la Comisión de Límites de la Plataforma Continental celebró su 49º período de sesiones del 28 de enero al 15 de marzo de 2019 en la Sede de las Naciones Unidas. Las partes plenarias del período de sesiones se celebraron del 4 al 8 de febrero y del 4 al 8 de marzo de 2019. El resto del período de sesiones se dedicó al examen técnico de las presentaciones de las subcomisiones respectivas y las reuniones se celebraron en los laboratorios del sistema de información geográfica de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría.
2. Al período de sesiones asistieron los siguientes miembros de la Comisión: Adnan Rashid Nasser al-Azri, Lawrence Folajimi Awosika, Aldino Campos, Wanda-Lee De Landro-Clarke, Ivan F. Glumov, Martin Vang Heinesen, Emmanuel Kalngui, Mazlan bin Madon, Estevão Stefane Mahanjane, Jair Alberto Ribas Marques, Marcin Mazurowski, Domingos de Carvalho Viana Moreira, David Cole Mosher, Simon Njuguna, Yong Ahn Park, Carlos Marcelo Paterlini, Clodette Raharimananirina, Yong Tang, Toshitsugu Yamazaki y Gonzalo Alejandro Yáñez Carrizo<sup>1</sup>.
3. La Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos y comunicaciones:
  - a) Programa provisional (CLCS/L.46);
  - b) Exposición de la Presidencia sobre los progresos en la labor de la Comisión en sus períodos de sesiones 47º y 48º (CLCS/105 y CLCS/106);
  - c) Presentaciones hechas por Estados ribereños<sup>2</sup> con arreglo al artículo 76, párrafo 8, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar;
  - d) Resolución 73/124 de la Asamblea General, relativa a los océanos y el derecho del mar;
  - e) Comunicaciones pertinentes de Estados partes en la Convención y Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre ellos Benin (23 de enero de 2019), el Brasil (7 de diciembre de 2018), Francia (16 de enero y 31 de enero de 2019), Liberia (23 de octubre de 2018), los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón, conjuntamente (19 de octubre de 2018), Palau (1 de febrero de 2019) y Papua Nueva Guinea (22 de octubre de 2018).

## **Tema 1**

### **Apertura del 49º período de sesiones**

4. El Presidente de la Comisión, Sr. Park, declaró abierto el 49º período de sesiones de la Comisión.

---

<sup>1</sup> El Sr. Awosika asistió al período de sesiones del 28 al 30 de enero, del 1 al 8 de febrero y del 27 de febrero al 15 de marzo; el Sr. Glumov asistió al período de sesiones del 28 de enero al 15 de febrero y del 4 al 15 de marzo; el Sr. Kalngui asistió al período de sesiones del 28 de enero al 18 de febrero, del 25 de febrero hasta la mañana del 27 de febrero y desde la tarde del 1 de marzo al 15 de marzo; el Sr. Marques estuvo ausente el 1 de marzo; el Sr. Mazurowski asistió al período de sesiones del 28 de febrero en adelante; y el Sr. Yamazaki asistió al período de sesiones hasta el 8 de marzo.

<sup>2</sup> La lista completa de las presentaciones remitidas a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/commission\\_submissions.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm).

## **Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos**

5. El Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas realizó una exposición al comienzo de la sesión plenaria. Felicitó al Sr. Tang por su elección el 15 de enero de 2019, en la continuación de la 28ª Reunión de Estados Partes en la Convención, y expresó su pesar por la falta de candidaturas para ocupar la vacante restante en la Comisión. El Secretario General Adjunto también señaló a la atención de los presentes las deliberaciones pasadas y futuras de los Estados partes en relación con las condiciones de servicio de los miembros de la Comisión, así como sus necesidades en casos de emergencia médica, y las actividades conexas de su secretaría. A este respecto, también recordó los resultados recientes de las deliberaciones de la Asamblea General sobre el seguro médico (resolución [73/124](#) de la Asamblea, párr. 101). Para concluir, reiteró el apoyo constante de la Oficina de Asuntos Jurídicos, por conducto de su División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar, a la Comisión.

## **Tema 2**

### **Declaración solemne de los miembros recientemente elegidos de la Comisión**

6. De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Comisión ([CLCS/40/Rev.1](#)), el Sr. Tang formuló una declaración solemne y entregó una copia firmada al Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos, en su calidad de representante del Secretario General.

## **Tema 3**

### **Aprobación del programa**

7. La Comisión examinó el programa provisional ([CLCS/L.46](#)) y lo aprobó en su forma enmendada ([CLCS/107](#)).

## **Tema 4**

### **Organización de los trabajos**

8. La Comisión aprobó su programa de trabajo y el calendario para las deliberaciones presentados por el Presidente.

## **Tema 5**

### **Volumen de trabajo de la Comisión y condiciones de trabajo de sus miembros**

9. La Comisión reconoció que la Reunión de los Estados Partes en la Convención, en particular a través del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre las Condiciones de Servicio de los Miembros de la Comisión, la Asamblea General y la Secretaría, prestaron atención constante a las condiciones de servicio de sus miembros.

10. La Comisión tomó nota de una carta del Presidente de la Comisión, de fecha 26 de noviembre de 2018, dirigida a las representaciones permanentes de los Estados partes que habían designado a los miembros actuales de la Comisión, en la que señaló a su atención la necesidad de asegurar que todos los miembros recibieran un trato comparable y razonable en relación con sus funciones en la Comisión, en particular condiciones de viaje y alojamiento razonables, cobertura del seguro plena y la

cobertura de todos los gastos relacionados con el desempeño de sus funciones en la Comisión.

11. La Comisión observó con preocupación los problemas de salud de un número sin precedentes de sus miembros durante el 49° período de sesiones. La Comisión observó también que la ausencia de esos miembros, junto con la vacante existente de un puesto asignado a los Estados de Europa Oriental, afectaba de manera tangible la labor de algunas subcomisiones, las cuales, como resultado de ello, a veces carecían del *quorum* de las dos terceras partes exigido por el Reglamento para el desarrollo de los debates.

12. Recordando la nota verbal de la secretaría de la Comisión de fecha 22 de agosto de 2018 dirigida a las Misiones Permanentes de los Estados que presentaban candidaturas durante el 47° período de sesiones, el Secretario de la Comisión informó a esta de que solo 16 de esos Estados habían proporcionado datos sobre la persona de contacto a la que la Secretaría se podía dirigir para cualquier comunicación urgente sobre una emergencia médica relacionada con los respectivos miembros de la Comisión. A este respecto, el Secretario de la Comisión reiteró que la secretaría no estaba en condiciones de atender problemas médicos que se manifestaran con la aparición repentina de síntomas agudos de gravedad suficiente para poner en grave peligro la salud de la persona si no recibía atención médica inmediata. En tales circunstancias, la secretaría solo podría solicitar la asistencia de servicios médicos de emergencia, lo cual expondría a los miembros de la Comisión afectados a costos médicos potencialmente elevados.

13. Durante el período de sesiones, la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre las Condiciones de Servicio de los Miembros de la Comisión, Anastasia Strati, se reunió con el Presidente el 20 de febrero<sup>3</sup> y con el Presidente y los miembros de la Comisión el 13 de marzo, con miras a recabar su opinión sobre sus condiciones de servicio. La Coordinadora también preguntó sobre la aplicación de la decisión que figura en el párrafo 101 de la resolución 73/124 de la Asamblea General, según la cual los miembros de la Comisión tienen la opción de afiliarse al plan de seguro médico de la Sede pagando la prima íntegra.

## **Tema 6**

### **Examen de la presentación parcial revisada de la Federación de Rusia con respecto al océano Ártico<sup>4</sup>**

#### **Informe de la subcomisión**

14. El Presidente de la subcomisión, Sr. Madon, informó acerca de los progresos en su labor y dijo que la subcomisión se había reunido del 25 de febrero al 1 de marzo y del 11 al 15 de marzo. Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

---

<sup>3</sup> En la reunión, el Presidente de la Comisión transmitió a la Coordinadora del Grupo de Trabajo una carta de la Presidencia de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de fecha 20 de febrero de 2019 en la que figuraban algunas observaciones preliminares sobre la medida adoptada por la Asamblea General en relación con el seguro médico (resolución 73/124 de la Asamblea, párr. 101) y, en términos más generales, sobre las condiciones de servicio de los miembros de la Comisión. Las consideraciones que figuran en la carta se reflejarán en la próxima carta de la Presidencia de la Comisión dirigida a la Presidencia de la 29ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que se publicará como documento SPLOS/29/6.

<sup>4</sup> Presentación hecha el 3 de agosto de 2015; se puede consultar en [http://www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_rus\\_rev1.htm](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_rus_rev1.htm).

15. La subcomisión había celebrado dos reuniones con la delegación, encabezada por el Primer Viceministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Federación de Rusia, Denis G. Khramov. En esas reuniones, la subcomisión había hecho una exposición sobre el avance de su labor hasta la fecha y había planteado algunas cuestiones que necesitaban aclaración. La delegación hizo una exposición en respuesta a algunas preguntas formuladas por la subcomisión. La delegación había indicado también que, en el 50º período de sesiones, proporcionaría datos e información adicionales en respuesta a una solicitud de aclaración realizada por la subcomisión con referencia a su exposición.

16. El Presidente de la subcomisión también informó a la Comisión sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

17. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando en la presentación durante el intervalo entre períodos de sesiones, y que ella reanudaría su examen de la presentación en el 50º período de sesiones, para lo cual celebraría reuniones con la delegación.

18. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 1 al 12 de julio de 2019.

## **Tema 7**

### **Examen de la presentación parcial revisada del Brasil con respecto a la Región Sur del Brasil<sup>5</sup>**

#### **Informe de la subcomisión**

19. El Presidente de la subcomisión, Sr. Awosika, informó acerca de los progresos en su labor y dijo que la subcomisión se había reunido del 28 de enero al 1 de febrero. Durante ese período, la subcomisión había continuado preparando sus recomendaciones de conformidad con el párrafo 10 5) del anexo III del Reglamento. A continuación, la subcomisión había finalizado el proyecto de recomendaciones, que había sido aprobado y transmitido al Presidente de la Comisión el 1 de febrero.

#### **Examen del proyecto de recomendaciones**

20. El 6 de febrero, la subcomisión presentó a la Comisión el proyecto de recomendaciones relativo a la presentación parcial revisada del Brasil con respecto a la Región Sur del Brasil en una exposición a cargo de los Sres. Awosika, Heinesen, Yamazaki y Yáñez.

21. El 7 de febrero, la delegación del Brasil participó en las deliberaciones de la Comisión y realizó una exposición de conformidad con el párrafo 15 1 *bis*) del anexo III del Reglamento. Esta estuvo a cargo del Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas y jefe de la delegación, Mauro Vieira; y el Director de Hidrografía y Navegación de la Armada del Brasil, Antonio Fernando Garcez Faria. También formaron parte de la delegación varios asesores.

22. En su exposición, la delegación expresó, entre otras cosas, su reconocimiento a la subcomisión por la labor realizada. Además de abordar en detalle cuestiones científicas y técnicas relacionadas con su presentación parcial revisada, se mostró de

---

<sup>5</sup> Presentación hecha el 10 de abril de 2015; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_bra\\_rev.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_bra_rev.htm).

acuerdo con las opiniones y conclusiones generales de la subcomisión derivadas del examen de la presentación.

#### **Aprobación de las recomendaciones**

23. Habiendo decidido seguir adelante con el examen del proyecto de recomendaciones presentado por la subcomisión, el 8 de marzo, tras extensas deliberaciones, la Comisión aprobó sin votación y con enmiendas las recomendaciones relativas a la presentación parcial revisada hecha por el Brasil con respecto a la Región Sur del Brasil el 10 de abril de 2015.

24. De conformidad con el artículo 6, párrafo 3, del anexo II de la Convención, las recomendaciones, incluido un resumen de ellas, se presentaron por escrito al Estado ribereño y al Secretario General el 14 de marzo.

### **Tema 8**

#### **Examen de la presentación de Noruega con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud<sup>6</sup>**

##### **Examen del proyecto de recomendaciones**

25. La Comisión reanudó el examen del proyecto de recomendaciones que le había presentado la subcomisión en el 41<sup>er</sup> período de sesiones (CLCS/95, párrs. 27 a 33), así como en el 47<sup>o</sup> período de sesiones (CLCS/105, párrs. 19 a 22).

##### **Aprobación de las recomendaciones**

26. El 8 de febrero, tras celebrar deliberaciones amplias y sustanciales sobre el proyecto de recomendaciones en el plenario, la Comisión, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 38 (Procedimiento de votación) de su Reglamento, aprobó con enmiendas, por 14 votos contra 3 y 2 abstenciones, las recomendaciones relativas a la presentación de Noruega con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud el 4 de mayo de 2009. Un miembro de la Comisión lamentó que la Comisión no hubiera tenido en cuenta su propuesta de proceder a una votación secreta.

27. De conformidad con el artículo 6, párrafo 3, del anexo II de la Convención, las recomendaciones, incluido un resumen de ellas, se presentaron por escrito al Estado ribereño y al Secretario General el 5 de marzo.

### **Tema 9**

#### **Examen de la presentación conjunta de Francia y Sudáfrica con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo<sup>7</sup>**

28. La Comisión nombró al Sr. Tang miembro de la subcomisión.

##### **Informe de la subcomisión**

29. El Presidente de la subcomisión, Sr. Njuguna, informó acerca de los progresos en su labor y dijo que la subcomisión se había reunido del 28 de enero al 1 de febrero.

---

<sup>6</sup> Presentación hecha el 4 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_nor\\_30\\_2009.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_nor_30_2009.htm).

<sup>7</sup> Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_frazaf\\_34\\_2009.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_frazaf_34_2009.htm).

Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

30. No se habían celebrado reuniones con la delegación conjunta de Francia y Sudáfrica. La subcomisión había examinado la respuesta preliminar comunicada por escrito por la delegación conjunta en relación con el documento transmitido por la subcomisión al final del 48º período de sesiones.

31. El Presidente de la subcomisión informó también sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

32. La subcomisión decidió que reanudaría el examen de la presentación en el 50º período de sesiones, para lo cual celebraría reuniones con la delegación conjunta.

33. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 5 al 9 de agosto de 2019.

## **Tema 10**

### **Examen de la presentación de Kenya<sup>8</sup>**

#### **Informe de la subcomisión**

34. El Presidente de la subcomisión, Sr. Heinesen, informó acerca de los progresos en su labor y dijo que la subcomisión se había reunido del 11 al 22 de febrero. Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación. La delegación había presentado datos e información adicionales en respuesta parcial a las observaciones y comentarios de la subcomisión en el 48º período de sesiones.

35. No se habían celebrado reuniones con la delegación. Al final del período de sesiones, la subcomisión había transmitido sus observaciones y comentarios adicionales sobre la base de su examen de la información y los datos presentados hasta la fecha.

36. El Presidente de la subcomisión también informó a la Comisión sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

37. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían examinando la presentación entre períodos de sesiones, y que ella reanudaría su examen en el 50º período de sesiones, para lo cual celebraría reuniones con la delegación.

38. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 15 al 26 de julio de 2019.

---

<sup>8</sup> Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_ken\\_35\\_2009.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_ken_35_2009.htm).

## **Tema 11**

### **Examen de la presentación de Nigeria<sup>9</sup>**

39. La Comisión nombró al Sr. Tang miembro de la subcomisión.

#### **Informe de la subcomisión**

40. El Presidente de la subcomisión, Sr. Mahanjane, informó acerca de los progresos en su labor y dijo que la subcomisión se había reunido del 25 de febrero al 1 de marzo y del 11 al 15 de marzo. Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación. No se habían celebrado reuniones con la delegación durante el período de sesiones.

41. El Presidente de la subcomisión también informó a la Comisión sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

42. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente en la presentación en el intervalo entre períodos de sesiones, y que ella reanudaría su examen en el 50º período de sesiones.

43. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 1 al 12 de julio de 2019.

## **Tema 12**

### **Examen de la presentación de Francia con respecto a las islas de La Reunión y de San Pablo y Ámsterdam<sup>10</sup>**

#### **Informe de la subcomisión**

44. El Presidente de la subcomisión, el Sr. Mosher, informó acerca de los progresos en su labor y dijo que la subcomisión se había reunido del 25 de febrero al 1 de marzo y del 11 al 15 de marzo. Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

45. La subcomisión había celebrado tres reuniones con la delegación, durante las cuales esta última había realizado dos exposiciones en respuesta a las observaciones y solicitudes de información formuladas por la subcomisión. La subcomisión había hecho una exposición sobre los progresos en su examen de la presentación.

46. El Presidente de la subcomisión informó también sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

47. El Presidente informó de que la delegación había indicado que las deliberaciones sobre cuestiones pendientes estaban llegando a una etapa avanzada. En ese contexto, de conformidad con la preferencia de la delegación, al final del período de sesiones la subcomisión había proporcionado por escrito la presentación prevista en el párrafo 10 3) del anexo III del Reglamento. El Presidente informó además de que la delegación tenía la intención de presentar por escrito la respuesta prevista en el párrafo 10 4) antes del 50º período de sesiones.

---

<sup>9</sup> Presentación hecha el 7 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_nga\\_38\\_2009.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_nga_38_2009.htm).

<sup>10</sup> Presentación hecha el 8 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_fra\\_40\\_2009.htm](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_fra_40_2009.htm).

48. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente en la presentación en el intervalo entre períodos de sesiones, y que ella reanudaría su examen en el 50º período de sesiones.

49. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 1 al 12 de julio de 2019.

### **Tema 13**

#### **Examen de la presentación de Côte d'Ivoire<sup>11</sup>**

##### **Informe de la subcomisión**

50. El Presidente de la subcomisión, Sr. Mahanjane, informó acerca de los progresos en su labor y señaló que la subcomisión se había reunido del 11 al 22 de febrero. Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación, en particular de la información y los datos adicionales facilitados por la delegación en respuesta a las solicitudes de aclaración y las opiniones preliminares transmitidas por la subcomisión en el 48º período de sesiones.

51. La subcomisión había celebrado tres reuniones con la delegación de Côte d'Ivoire, durante las cuales había hecho una exposición amplia a la delegación de sus opiniones y conclusiones generales derivadas del examen de la presentación, con arreglo al párrafo 10 3) del anexo III del Reglamento. A continuación, la delegación había hecho una exposición a la subcomisión, de conformidad con el párrafo 10 4) del anexo III.

52. De conformidad con el artículo 10 5) del anexo III del Reglamento, la subcomisión finalizó el proyecto de recomendaciones, que fue aprobado y transmitido al Presidente de la Comisión el 1 de marzo de 2019. Seguidamente, en el contexto del informe de la Presidencia de la subcomisión sobre determinadas cuestiones sustantivas relacionadas con la presentación, los miembros de la Comisión proporcionaron comentarios y la subcomisión respondió a preguntas.

### **Tema 14**

#### **Examen de la presentación de Sri Lanka<sup>12</sup>**

53. En un principio, la Comisión había nombrado al Sr. Tang miembro de la subcomisión. Sin embargo, con posterioridad, la Comisión nombró al Sr. Yamazaki en su lugar para permitir que el Sr. Tang se desempeñara como miembro de una nueva subcomisión (véase el párr. 80).

##### **Informe de la subcomisión**

54. El Presidente de la subcomisión, Sr. Yáñez, informó sobre los progresos de la labor llevada a cabo por la subcomisión y señaló que esta se había reunido del 11 al 22 de febrero, período durante el cual había continuado el examen científico y técnico sustancial de la presentación. En particular, la subcomisión se había centrado en los datos y la información proporcionados por la delegación durante el período de sesiones para responder parcialmente a las solicitudes de aclaración que había formulado la subcomisión en el 48º período de sesiones.

<sup>11</sup> Presentación hecha el 8 de mayo de 2009 y enmendada el 24 de marzo de 2016; se puede consultar en [www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_civ\\_42\\_2009.htm](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_civ_42_2009.htm).

<sup>12</sup> Presentación hecha el 8 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_lka\\_43\\_2009.htm](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_lka_43_2009.htm).

55. Aunque no se habían celebrado reuniones con la delegación, la subcomisión había interactuado con ella por videoconferencia con miras a obtener algunas aclaraciones. Al final del período de sesiones, la subcomisión había transmitido sus observaciones y comentarios sobre la base de su examen de la información y los datos presentados durante el período de sesiones.

56. El Presidente de la subcomisión también informó a la Comisión sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

57. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente en la presentación durante el intervalo entre períodos de sesiones, y que ella reanudaría su examen en el 50º período de sesiones, para lo cual celebraría reuniones con la delegación.

58. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 15 al 26 de julio de 2019.

## **Tema 15**

### **Examen de la presentación de Portugal<sup>13</sup>**

#### **Informe de la subcomisión**

59. La Presidenta de la Subcomisión, Sra. De Landro-Clarke, informó sobre el avance de su labor y señaló que la subcomisión se había reunido del 28 de enero al 1 de febrero. Durante ese período, había proseguido el examen científico y técnico sustancial de la presentación. La delegación había presentado datos e información adicionales en el intervalo entre períodos de sesiones en respuesta a las solicitudes de aclaración y las opiniones preliminares transmitidas por la subcomisión en el 48º período de sesiones.

60. Se habían celebrado dos reuniones con la delegación, durante las cuales esta última había presentado su respuesta a las solicitudes adicionales de aclaración y las opiniones preliminares de la subcomisión. Posteriormente, la subcomisión había transmitido a la delegación una comunicación con sus opiniones y sus conclusiones preliminares sobre algunos aspectos de la presentación.

61. La Presidenta de la subcomisión también informó a la Comisión sobre ciertos aspectos sustantivos relacionados con la presentación. Durante el debate que tuvo lugar a continuación, los miembros de la Comisión formularon observaciones y la subcomisión respondió a las preguntas planteadas.

62. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían examinando la presentación entre períodos de sesiones, y que ella reanudaría su examen en el 50º período de sesiones, para lo cual celebraría reuniones con la delegación.

63. Se decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarían del 5 al 9 de agosto de 2019.

---

<sup>13</sup> Presentación hecha el 11 de mayo de 2009 y enmendada el 1 de agosto de 2017; se puede consultar en [www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_prt\\_44\\_2009.htm](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_prt_44_2009.htm).

## Tema 16

### Examen de la presentación de Tonga con respecto a la parte oriental de la dorsal de Kermadec<sup>14</sup>

#### Examen del proyecto de recomendaciones

64. El 5 de marzo, la Comisión comenzó a examinar el proyecto de recomendaciones preparado por la subcomisión (CLCS/106, párr. 44) y escuchó una exposición del Presidente de la subcomisión, Sr. Campos, en la que este presentó el proyecto de recomendaciones relativo a la presentación parcial de Tonga con respecto a la parte oriental de la dorsal de Kermadec.

65. Ese mismo día, la delegación de Tonga participó en las deliberaciones de la Comisión e hizo una exposición de conformidad con el párrafo 15 1 *bis*) del anexo III del Reglamento. La presentación estuvo a cargo de la jefa de la delegación, la Princesa Angelika Lātūfuipeka Halaevalu Mata'aho Tuku'aho; el Ministro de Agricultura y Alimentación, Bosques y Pesca, Semisi Tauelang Fakahau; el Secretario de Asuntos Exteriores, Mahe 'Uli'uli Sandhurst Tupouniua; el Representante Permanente de Tonga ante las Naciones Unidas, Viliami Va'inga Tōnē; el Representante Permanente Adjunto de Tonga ante las Naciones Unidas, Tevita Suka Mangisi; el Subsecretario del Ministerio de Tierras y Recursos Naturales, Taaniela Kula; la Segunda Secretaria de la Misión Permanente de Tonga ante las Naciones Unidas, Darlene Vaea; y el Fiscal General Adjunto, Sione Sisifa. También formó parte de la delegación un asesor.

66. En su presentación, la delegación expresó su agradecimiento a la subcomisión por su labor y subrayó los problemas que hacer una presentación a la Comisión planteaba a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además de abordar más detenidamente aspectos sustantivos de su presentación, la delegación se mostró de acuerdo con las opiniones y conclusiones generales de la subcomisión derivadas del examen de la presentación.

67. Seguidamente, la Comisión siguió deliberando a puertas cerradas. Debido al escaso tiempo disponible, la Comisión no pudo concluir el examen del proyecto de recomendaciones en el período de sesiones en curso y decidió aplazarlo hasta el 50º período de sesiones.

## Tema 17

### Examen de otras presentaciones hechas con arreglo al artículo 76, párrafo 8, de la Convención

#### Presentación conjunta de Benin y el Togo<sup>15</sup>

68. La presentación conjunta de Benin y el Togo fue realizada el 7 de febrero por el Representante Permanente de Benin ante las Naciones Unidas, Jean-Claude Félix Rego; el Representante Permanente del Togo ante las Naciones Unidas, Kokou Kpayedo; el Director General de la Agencia para la Gestión Integrada de los Espacios Fronterizos de Benin y jefe de la delegación de Benin, Ayité Marcel Baglo; el Prefecto Marítimo del Togo, Néyo Takougnadi; y un asesor, Lindsay Murray Parson. La delegación también incluyó al Asesor del Presidente y jefe de la delegación del Togo, Stanislas Baba, y a varios asesores.

<sup>14</sup> Presentación hecha el 11 de mayo de 2009; se puede consultar en [www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_ton\\_46\\_2009.htm](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_ton_46_2009.htm).

<sup>15</sup> Presentación hecha el 21 de septiembre de 2018; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_bentgo\\_80\\_2018.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_bentgo_80_2018.htm).

69. Además de desarrollar los aspectos sustantivos de la presentación, el Sr. Do Rego informó a la Comisión de que ninguno de sus miembros actuales había ayudado a Benin y al Togo prestándoles asesoramiento científico y técnico.

70. El Sr. Do Rego también declaró que no existían controversias respecto de la zona incluida en la presentación conjunta y recordó que no se habían recibido comunicaciones de otros Estados en relación con esta.

71. Seguidamente, la Comisión siguió deliberando a puertas cerradas. En relación con las modalidades para el examen de la presentación, la Comisión observó que no se habían recibido comunicaciones de otros Estados. La Comisión tomó nota de las opiniones expresadas por la delegación conjunta en su exposición. Asimismo, decidió que, como se disponía en el artículo 5 del anexo II de la Convención y en el artículo 42 del Reglamento de la Comisión, la presentación conjunta sería examinada por una subcomisión que se crearía en un período de sesiones futuro, de conformidad con el artículo 51, párrafo 4 *ter*, del Reglamento. La Comisión decidió también que volvería a examinar la presentación y las notas verbales que pudieran recibirse, a nivel plenario, cuando la presentación fuera la siguiente en la lista por orden de recepción.

### **Presentación de Liberia<sup>16</sup>**

72. La presentación de Liberia fue realizada el 8 de marzo por el Ministro de Relaciones Exteriores y jefe de delegación, Gbehzongar Milton Findley; el Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas, Dee-Maxwell Saah Kemayah, Sr.; el Presidente y Director General de la Compañía Nacional de Petróleo, Saifuah-Mai Gray; el Gerente de Ingeniería y Producción de la Compañía Nacional de Petróleo, Timothy K. Jarry II; y la Directora Principal de Administración y Asuntos Jurídicos de la Autoridad Marítima de Liberia, Nya S. Gbaintor. También formaron parte de la delegación varios asesores.

73. Además de explicar con más detalle los aspectos sustantivos de la presentación, la Sra. Gray informó a la Comisión de que la presentación no era objeto de ninguna controversia con ningún otro Estado.

74. Seguidamente, la Comisión siguió deliberando a puertas cerradas. Se señaló que, según el resumen de la comunicación, ningún miembro actual de la Comisión había prestado asistencia a Liberia proporcionando asesoramiento científico y técnico.

75. Con respecto a las modalidades para el examen de la presentación, la Comisión decidió que, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del anexo II de la Convención y en el artículo 42 de su Reglamento, la presentación sería examinada por una subcomisión que se crearía en un futuro período de sesiones, de conformidad con el artículo 51, párrafo 4 *ter*, del Reglamento. La Comisión decidió también que volvería a examinar la presentación y las notas verbales que pudieran recibirse en el futuro, a nivel plenario cuando la presentación fuera la siguiente en la lista por orden de recepción.

## **Tema 18 Informe de la Presidencia del Comité de Confidencialidad**

### **Informe de la Presidencia del Comité**

76. El Presidente del Comité, Sr. Mahanjane, informó de que no había sido necesario que el Comité se reuniera en el período de sesiones en curso.

---

<sup>16</sup> Presentación hecha el 23 de octubre de 2018; se puede consultar en [www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/submission\\_lib\\_81\\_2018.htm](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_lib_81_2018.htm).

## **Tema 19**

### **Informe de la Presidencia del Comité de Asesoramiento Científico y Técnico**

#### **Informe de la Presidencia del Comité**

77. El Presidente del Comité, Sr. Madon, informó de que no había sido necesario que el Comité se reuniera en el período de sesiones en curso, dado que no se había recibido ninguna solicitud de ningún Estado.

## **Tema 20**

### **Otros asuntos**

#### **Establecimiento de subcomisiones**

78. A la luz de los progresos realizados en su labor (véanse los párrs. 19 y 52), y de conformidad con su práctica, la Comisión examinó las presentaciones que seguían por orden de recepción, recordando la decisión adoptada en su 26º período de sesiones, conforme a la cual las presentaciones revisadas se examinarían con carácter prioritario, fuera cual fuese su ubicación en la cola (CLCS/68 y CLCS/68/Corr.1, párr. 57), a saber, las presentadas por el Brasil en relación con el margen ecuatorial de su país (presentación parcial revisada); Myanmar; el Yemen, con respecto al sudeste de la isla de Socotra; el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con respecto a la zona de Hatton Rockall; Irlanda, con respecto a la zona de Hatton-Rockall; Fiji; Malasia y Viet Nam, conjuntamente, con respecto a la zona sur del mar de China meridional; y Viet Nam, con respecto a la zona norte. Con excepción de la presentación parcial revisada del Brasil en relación con el margen ecuatorial brasileño, la Comisión observó que no estaba en condiciones de proceder al examen de ninguna de esas presentaciones, ya que no se había recibido ninguna comunicación que le hubiera permitido hacerlo. La Comisión decidió examinar nuevamente la situación cuando se creara una nueva subcomisión.

79. En cuanto a la presentación parcial revisada del Brasil en relación con el margen ecuatorial brasileño, la Comisión recordó su decisión adoptada en el 46º período de sesiones (CLCS/103, párr. 65) en el sentido de que la subcomisión establecida para examinar la presentación del Brasil la examinaría una vez que hubiera terminado de examinar la presentación parcial revisada sobre la Región Sur del Brasil. Se recuerda que la composición de esa subcomisión es la siguiente: Sres. Awosika (Presidente), Heinesen (Vicepresidente), Moreira, Park (Vicepresidente), Yamazaki y Yáñez, con un séptimo miembro que se nombrará posteriormente (CLCS/100, párr. 10 b)). Las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarán del 5 al 9 de agosto de 2019.

80. Pasando a la siguiente presentación de la lista, a saber, la presentación parcial enmendada de Palau en relación con la zona septentrional, la Comisión recordó la decisión que había adoptado en su 46º período de sesiones (CLCS/103, párr. 69) de que procedería al examen de la presentación parcial enmendada en relación con la zona septentrional por medio de una subcomisión que se establecería en un período de sesiones futuro. Por consiguiente, la Comisión nombró a los Sres. Al-Azri, Mahanjane, Mosher, Njuguna, Paterlini y Tang miembros de esta nueva subcomisión y decidió que el séptimo miembro de la subcomisión sería designado ulteriormente. La subcomisión celebró una reunión de organización y eligió al Sr. Paterlini Presidente y a los Sres. Al-Azri y Tang Vicepresidentes. Las reuniones de la subcomisión durante el 50º período de sesiones se celebrarán del 15 al 26 de julio de 2019.

**Fondos fiduciarios**

81. La secretaría de la Comisión informó a esta sobre la situación del fondo fiduciario de contribuciones voluntarias destinado a sufragar los gastos de la participación de los miembros de la Comisión procedentes de Estados en desarrollo en sus reuniones. Desde el período de sesiones anterior se habían recibido contribuciones del Canadá, Irlanda, Noruega y Portugal. Al 6 de marzo de 2019, el fondo fiduciario tenía un saldo aproximado de 224.000 dólares.
82. La secretaría señaló que las necesidades de financiación para el 48º período de sesiones, celebrado en octubre y noviembre de 2018, se habían estimado en 150.000 dólares. Para el período de sesiones en curso, se había prestado asistencia financiera a siete miembros de la Comisión designados por Estados en desarrollo, por un total estimado de 140.000 dólares.
83. De conformidad con el párrafo 99 de la resolución [72/73](#) de la Asamblea General, una vez asignados los fondos necesarios para sufragar los gastos de viaje y las dietas de los miembros de la Comisión procedentes de Estados en desarrollo para los períodos de sesiones de la Comisión en 2018, el fondo fiduciario pudo reembolsar a esos miembros los gastos del seguro médico de viaje en cada período de sesiones.
84. Sin embargo, dado el saldo actual del fondo fiduciario, harían falta contribuciones adicionales para cubrir las necesidades de financiación previstas para el 51º período de sesiones, que se celebrará del 14 de octubre al 29 de noviembre de 2019. Además, en ese momento no era posible reembolsar los gastos del seguro médico de viaje con cargo al fondo fiduciario. Por consiguiente, la secretaría puso de relieve la imperiosa necesidad de que se realizasen contribuciones al fondo fiduciario con el fin de garantizar la continuidad de su funcionamiento a lo largo de 2019 y se comprometió a señalar a la atención de los Estados la necesidad imperiosa de realizar nuevas contribuciones.
85. En lo atinente al fondo fiduciario establecido para facilitar la preparación de las presentaciones a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, la secretaría informó de que, al 6 de marzo de 2019, el fondo tenía un saldo aproximado de 947.000 dólares. Se habían aprobado dos solicitudes de asistencia para la preparación de una presentación a la Comisión, una presentada conjuntamente por Benin y el Togo y la otra por Liberia. La secretaría informó también a la Comisión de que dos solicitudes adicionales, de Bangladesh y las Islas Cook, habían sido examinadas por un grupo independiente de expertos integrado por las Presidencias de los grupos regionales durante el mes de febrero de 2019, y se esperaba que las decisiones sobre esos dos casos se tomaran en breve. Asimismo, Côte d'Ivoire, Liberia, el Togo y Tonga habían recibido asistencia del fondo fiduciario para participar en reuniones con la Comisión y las subcomisiones pertinentes celebradas durante el período de sesiones en curso de la Comisión.
-